

3.12. MEDIO AMBIENTE

3.12.1. Percepción de los problemas más importantes de Andalucía en la actualidad

Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

El medio ambiente, a diferencia de otras áreas competencias de la Junta de Andalucía, no constituye un sector económico, de ahí que su análisis desde la perspectiva de género se centre, no tanto en el desarrollo de determinadas actividades económicas, sino en la gestión, apropiación y utilización de los recursos y bienes ambientales, que lleva directamente a las y los actores sociales y, en concreto, al papel que juegan las mujeres y hombres y la manera en cómo se ven afectados por todo ello. Ellos y ellas interactúan de manera diferente con el medioambiente, ya que cuentan con diferentes hábitos de consumo respecto a los recursos sobre todo en lo relativo al consumo de agua, energía, también al consumo alimentario, al tratamiento de residuos, así como a las diferentes pautas de movilidad y del uso del transporte; y no tienen la misma relación con dicho medio, pues esta viene pautada por los roles sociales que juegan en sociedad.

En este sentido, la fuente principal es el Ecobarómetro de Andalucía, un instrumento de periodicidad variable que, desde hace 20 años, busca evaluar cómo la población andaluza percibe, comprende y se responsabiliza de la situación ambiental.

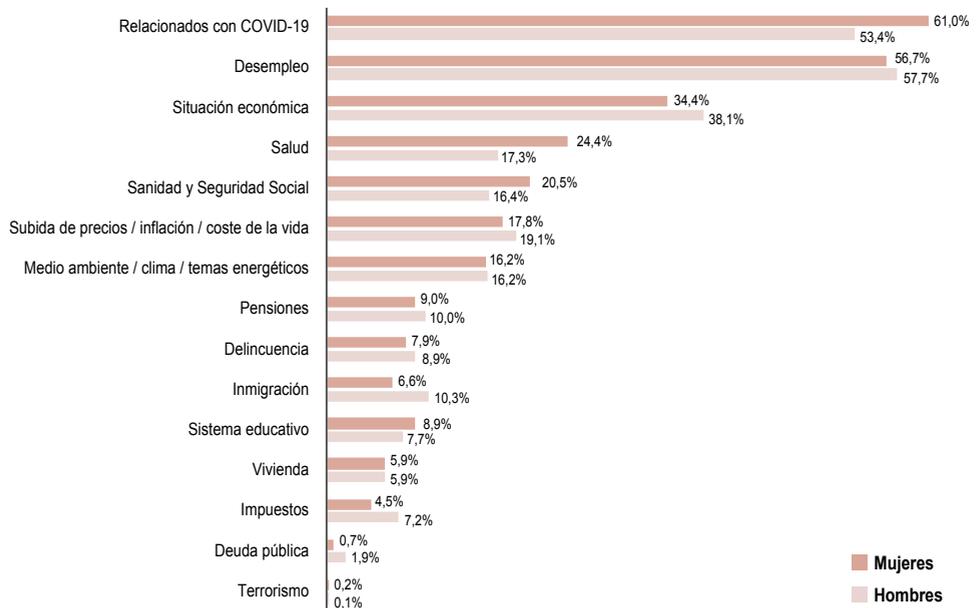
La edición del Ecobarómetro de 2022 incluye los resultados de un análisis estadístico que permite conocer los perfiles de percepción, opiniones y actitudes ante el medio ambiente y el cambio climático, que se pueden identificar entre la sociedad andaluza. Dichos perfiles se tipifican en las siguientes categorías de personas: preocupadas y comprometidas, despreocupadas y pasivas, desinformadas y dispuestas, e informadas y responsables. En tres de las categorías el reparto es equilibrado entre mujeres (49%) y hombres (51%) y solo en una (personas despreocupadas y pasivas) el porcentaje de hombres se eleva al 61%.

Como se aprecia en el gráfico siguiente, debido al contexto de pandemia en el que se realiza la recogida de datos, la principal preocupación de la población andaluza se centra en aspectos relacionados con la COVID-19, la salud, así como la sanidad y la seguridad social, problemas señalados mayoritariamente por las mujeres (61%, 24,4% y 20,5% respectivamente), responsables, en general de los cuidados.

El desempleo (56,7% ellas y 57,7% ellos) y la situación económica (34,4% las mujeres y 38,1% los hombres), son los siguientes problemas por los que se muestra mayor preocupación, y ocupan una posición similar entre mujeres y hombres.

Los temas relativos al medio ambiente, el clima y los aspectos energéticos, son también prioritarios en la percepción de la sociedad, aunque en este caso tampoco hay diferencias reseñables por sexo (16,2% para ambos), aunque se observa una ligera priorización por parte de los grupos de 18 a 29 años (17%) y de 30 a 44 años (19%); su relevancia aumenta también a medida que lo hace el nivel de formación académica de la población, alcanzando al 20% de quienes cuentan con titulación superior.

GRÁFICO 3.12.1. Percepción de los problemas más importantes de Andalucía en la actualidad según sexo. Año 2021



Nota: Datos de julio y agosto de 2021. Tres problemas más importantes (el 1º más importante, el 2º y el 3º).

Fuente: Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul. Ecobarómetro de Andalucía, edición 2022.

3.12.2. Grado de preocupación por el medio ambiente

Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

El grado de preocupación por el medio ambiente (sin comparar con otros problemas sociales) es alto y generalizado entre la población andaluza (79,9%) y, aunque de manera general, la preocupación por el medio ambiente está por encima del 75% en ambos sexos, es mayor en las mujeres (83,3%) que en los hombres (76,2%). Además, ha experimentado un aumento sostenido en la última década. Por otra parte, dicha preocupación se incrementa conforme lo hace el nivel educativo y la cualificación de la población.

GRÁFICO 3.12.2. Grado de preocupación por el medio ambiente según sexo en Andalucía. Año 2021



Nota: Datos de julio y agosto de 2021. Escala de 0 a 10: 0 significa nada preocupada/o por el medio ambiente y 10 muy preocupada/o y procura preservarlo con su comportamiento.

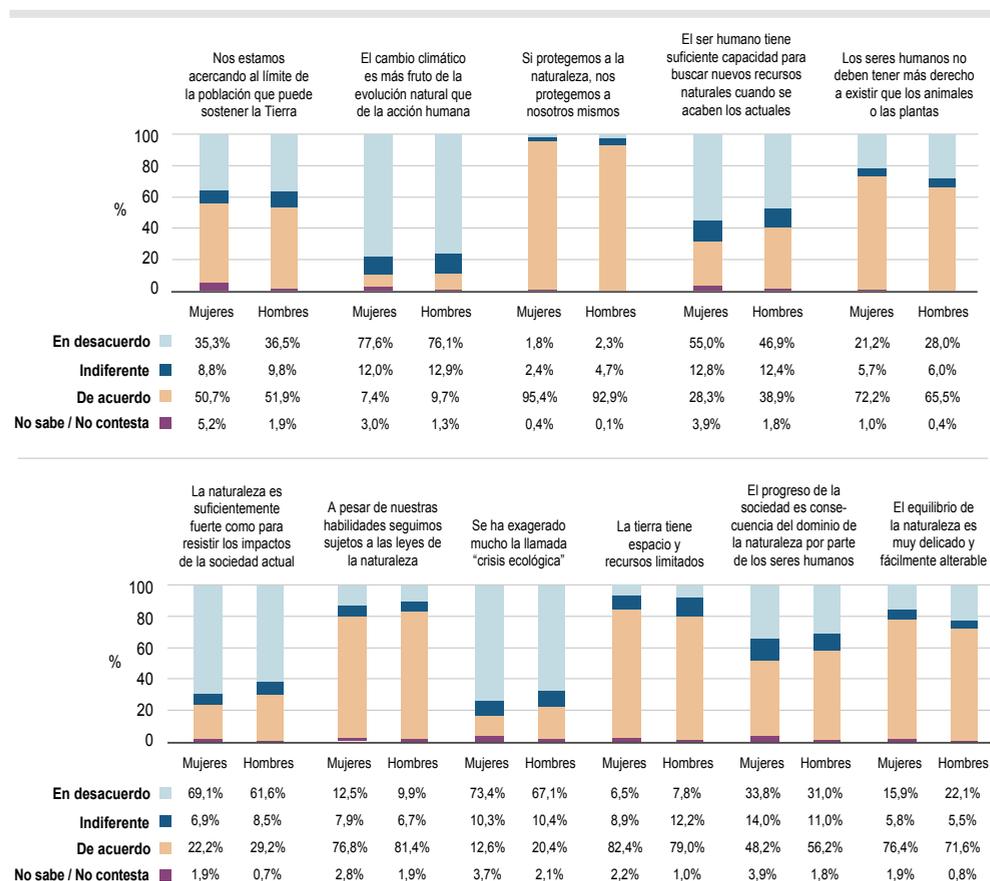
Fuente: Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul. Ecobarómetro de Andalucía, edición 2022.

3.12.3. Valores y creencias de la población andaluza sobre medio ambiente según sexo

Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

En cuanto a la percepción de la población respecto a valores y/o afirmaciones medioambientales, se deduce que los postulados en torno a los que hay mayor acuerdo son que la Tierra tiene espacio y recursos limitados (80,7%), y que el equilibrio de la naturaleza es delicado y fácilmente alterable (74,1%). En ambos casos sobresale el porcentaje de mujeres sobre hombres que está de acuerdo con estos preceptos (82,4% y 76,4% respectivamente frente al 79% y 71,6% de los hombres). Aun así, se detecta un grupo de población que no se encuentra ni a favor ni en contra de estos postulados e incluso un 18,9% de la población encuestada está en desacuerdo o muy en desacuerdo con el segundo de ellos, en el que destacan los hombres sobre las mujeres (22,1% y 15,9% respectivamente).

GRÁFICO 3.12.3. Valores y creencias de la población andaluza sobre el medio ambiente según sexo. Año 2021.



Nota: Datos de julio y agosto de 2021. La categoría "En desacuerdo" incluye "Totalmente en desacuerdo" y "En desacuerdo", y la categoría "De acuerdo" agrupa "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo".

Fuente: Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul. Ecobarómetro de Andalucía, edición 2022.

Asimismo, un 70,3% de la población no está de acuerdo con que se ha exagerado la crisis ecológica, postulado en el que las mujeres (73,4%) superan a los hombres (67,1%), lo que indica una mayor conciencia ambiental. A pesar de producirse un notable consenso frente a determinados postulados, no toda la población percibe la limitación de la capacidad de acogida del planeta, de esta manera, un 51,3% está de acuerdo con la idea de que nos estamos acercando al límite de la población que puede sostener la Tierra, frente al 35,9% que rechaza esa idea y un 9,2% que no se pronuncia al respecto. En el caso de hombres y mujeres, las percepciones son muy similares, salvo en el caso de porcentaje de personas que no se pronuncian (5,2% ellas y 1,9% ellos).

Respecto a los valores relacionados con el ecocentrismo, que contempla ideas sobre el desequilibrio que los seres humanos están causando a la naturaleza y la necesidad de respeto a ésta, un 94,2% de la población en general, hombres (92,9%) y mujeres (95,4%), está de acuerdo con que al protegerla nos protegemos a nosotros mismos. Por otro lado, un 79,1% de la población considera que seguimos dependiendo de las leyes de la naturaleza a pesar de nuestras habilidades como especie: el 59,6% está de acuerdo mientras que un 19,5% está totalmente de acuerdo.

A pesar del convencimiento sobre las afirmaciones anteriores, en la pregunta respecto a si el ser humano debe tener más derecho a existir que los animales o las plantas, hay mayor división de opiniones. El 68,9% está de acuerdo con esta visión. Un cuarto de la población andaluza opina lo contrario (24,5%) y un 5,9% no tiene una opinión al respecto. En este caso, hay un mayor porcentaje de mujeres (72,2%) que de hombres (65,5%) de acuerdo con la afirmación. Finalmente, un 25,6% opina que la naturaleza es lo suficientemente fuerte como para resistir los impactos de la sociedad actual, mientras que un 47,6% está en desacuerdo con la afirmación y un 17,8% está totalmente en desacuerdo. En esta última afirmación, las proporciones de acuerdo y desacuerdo de mujeres y hombres son muy similares: están de acuerdo un 22,2% de mujeres y un 29,2% de hombres, mientras que un 69,1% y un 61,6% respectivamente están en desacuerdo.

Con respecto a las creencias de la población andaluza en relación con las visiones antropocentristas, la afirmación que señala que el cambio climático es más fruto de la evolución natural que de la acción humana, es la que provoca el mayor porcentaje de desacuerdo con un 76,9%, siendo muy similares las proporciones de hombres y mujeres en desacuerdo con esta afirmación (76,1% y 77,6% respectivamente). Por otra parte, un 51,1% de la población, está en desacuerdo con que el ser humano sea capaz de buscar nuevos recursos naturales cuando se acaben los actuales. En este caso, el porcentaje de mujeres (55%) en desacuerdo es algo superior al de hombres (46,9%) y sin embargo, hay más hombres (38,9%) que mujeres (28,3%) de acuerdo con esta afirmación. Finalmente, algo más de la mitad de la población (52,1%) cree que el progreso de la sociedad es consecuencia del dominio de la naturaleza por parte de la humanidad, mientras que un 32,5% está en desacuerdo con ello. En esta afirmación, hay más hombres de acuerdo (56,2%) que mujeres (48,2%).

3.12.4. Percepción sobre el cambio climático

Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

La población andaluza vincula de forma mayoritaria el cambio climático a la contaminación, los cambios en el clima y al aumento de las temperaturas, siendo muy similares los pareceres al respecto entre hombres y mujeres.

Las personas más “negacionistas” del cambio climático (que dan respuestas de poca certeza sobre el hecho de que esté ocurriendo) son pocas y se concentran mayoritariamente entre los hombres (0,9% frente al 0,1% de mujeres), en personas de 60 o más años y en los grupos con menor nivel de educación reglada.

La mayoría de la población cree que hay un componente humano en los factores que han provocado el cambio climático, no habiendo apenas diferencias por sexo en esta afirmación. Hay una conciencia importante del efecto que está provocando con su acción la humanidad y, de hecho, solo un 2% de la población se inclina por que esté asociado exclusivamente a la naturaleza. En este caso hay más hombres (2,7%) que mujeres (1,2%) de acuerdo con esta afirmación.

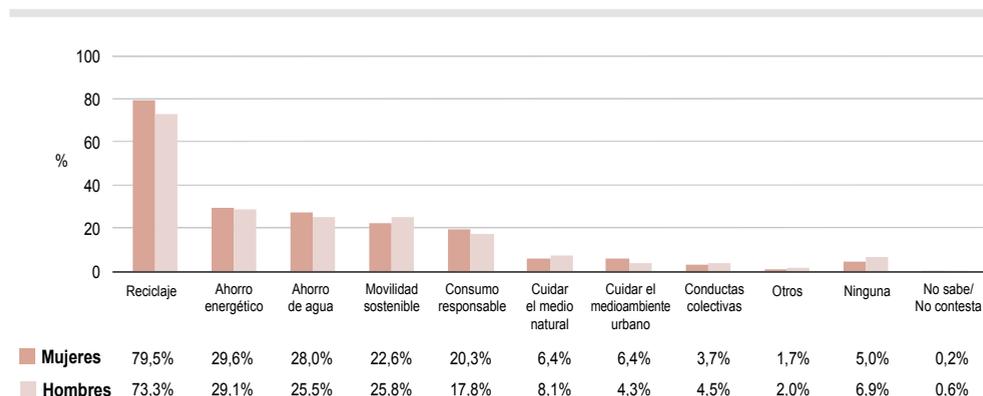
Por último, la mayoría de la población cree que es importante intervenir frente al cambio climático (83,9%), siendo ligeramente mayor la proporción de mujeres (86,2%), que de hombres (81,6%), la que suscribe esta afirmación. También gran parte de la población está de acuerdo en que sus hábitos de consumo y estilo de vida repercuten en el medio ambiente y en el desarrollo del cambio climático (81,3%), siendo ligeramente superior la proporción de mujeres de acuerdo frente a hombres. La atribución de la responsabilidad de solucionar los problemas ambientales recae tanto en las administraciones como en las empresas, y en menor medida en la conducta individual de las personas; en esta última afirmación hay más mujeres de acuerdo (40,8%) que hombres (36%).

3.12.5. Prácticas cotidianas de protección del medio ambiente

Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

En relación con las distintas prácticas cotidianas de protección del medio ambiente adoptadas por la población andaluza, la más mencionada, con diferencia sobre las demás, es el reciclaje; así lo indica un 76,5% de las personas, específicamente, el 79,5% de las mujeres y el 73,3% de los hombres. Todas las demás acciones son mencionadas en una proporción similar por parte de ambos sexos.

GRÁFICO 3.12.5. Prácticas cotidianas de protección del medio ambiente adoptadas según sexo en Andalucía. Año 2021



Nota: Datos de julio y agosto de 2021. Tres prácticas más importantes.

Fuente: Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul. Ecobarómetro de Andalucía, edición 2022.

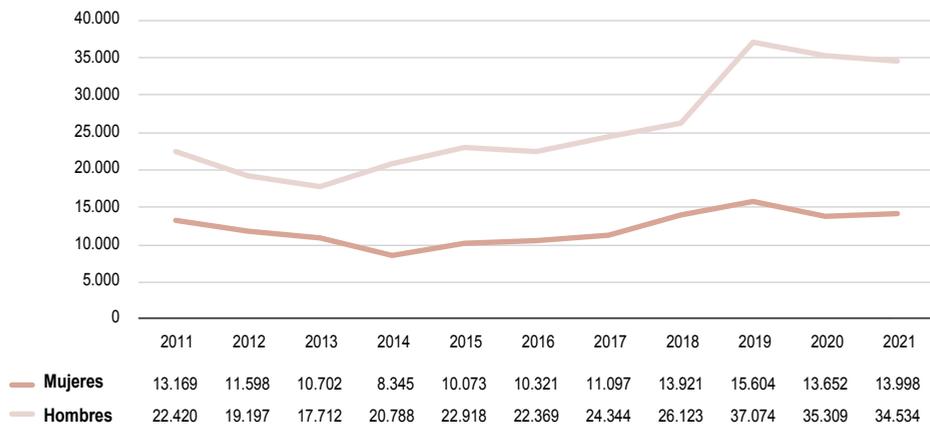
La segunda práctica cotidiana realizada para fomentar la protección del medio ambiente es el ahorro energético, mencionada por un 29,4% de la población (29,1% hombres y 29,6% mujeres). La tercera es el ahorro de agua, otra actividad vinculada al hogar, mencionada por un 26,8% de la población, donde se observa una mayor proporción de mujeres (28%) que de hombres (25,5%). Ello responde a que las tareas del hogar siguen recayendo en mayor número y tiempo sobre las mujeres.

3.12.6. Consultas recibidas en el Servicio Integrado de Atención Ciudadana (SIAC) en materia de medio ambiente

Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

El Servicio de Información y Atención Ciudadana (SIAC) tiene como principal objetivo facilitar asistencia personalizada a la ciudadanía a través de diversos canales (telefónico y telemático), proporcionando información de carácter ambiental sobre el territorio de Andalucía, así como sobre las actuaciones que se desarrollan por parte de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

GRÁFICO 3.12.6. Consultas recibidas en el Servicio de Atención Ciudadana (SIAC) en materia de medio ambiente según sexo. Periodo 2011-2021



Nota: De las consultas recibidas anualmente, no se ha determinado el sexo de la persona entre un 6% y un 32%.
Fuente: Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

En cuanto a la participación según sexo en el Sistema de Atención Ciudadana gestionado por esta Consejería, el siguiente análisis se centra en las consultas sobre las que se ha podido determinar el sexo de las personas, ya que se observa un porcentaje de consultas en las que este no se determina por corresponder a entidades jurídicas. En la década analizada, este porcentaje oscila entre un 6% y un 32%. En concreto, en 2021, la proporción de consultas realizadas por entidades jurídicas ha sido del 11%.

Las consultas recibidas por parte de mujeres durante el periodo 2011-2021 siguen siendo inferiores a las de los hombres, por debajo de una representación equilibrada. En el año 2021, se han atendido por el SIAC 54.667 consultas: 6.135 han correspondido a personas jurídicas, y 48.532 a personas físicas. De estas últimas, el 28,8% las realizaron mujeres y el 71,2% hombres, distribución similar al año anterior, aunque con un ligero incremento en el caso de las mujeres (27,9% en 2020) y leve descenso en el caso de los hombres (72,1% el año anterior).

En comparación con 2011, año en el que se produjeron 35.589 consultas por parte de personas físicas, se ha observado un descenso de estas por parte de las mujeres de 8,2 puntos porcentuales y aumento en la misma cuantía para los hombres, estando ese año la distribución por sexo más cerca de los márgenes de equilibrio (27% mujeres y 63% hombres).

En cuanto a la gestión de las consultas, en 2021 cabe destacar el aumento de las relacionadas con incidencias en las aplicaciones informáticas, que precisan de asistencia técnica para la tramitación telemática. También se ha elevado el tiempo medio de atención a la consulta, que en determinados casos suele ser extenso, por la complejidad de las cuestiones planteadas. Estos motivos se consideran la causa de un menor número de consultas atendidas en comparación con el año 2020.